



# **LIPATIN**

**LIGA DE PATINAJE DE ANTIOQUIA**

*¡ Deja rodar tus sueños !*

## **RESOLUCION No. 021**

**Julio 3 de 2018**

### **FASES CLASIFICATORIAS DE LA IV COPA DE LIPATINCITOS DE LA MODALIDAD DE PATINAJE ARTISTICO**

“Por medio de la cual, se convoca a los fases clasificatorias de la IV COPA LIPATINCITOS”

El Comité Ejecutivo de la Liga de Patinaje de Antioquia en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y,

#### **CONSIDERANDO**

Que se debe dar cumplimiento al Calendario Oficial de la Liga de Patinaje de Antioquia.

Que los Campeonatos Departamentales y Torneos Locales son indispensables para mantener la actividad deportiva de las modalidades, alcanzando los niveles de competencia óptimos para su participación en eventos Nacionales e internacionales.

Que es interés de la Liga elevar el nivel técnico - deportivo, promover y masificar el patinaje.

Que es objetivo de la Liga programar actividades y de los clubes participar en ellas.

#### **RESUELVE**

**ARTÍCULO N°1: CONVOCAR A LAS FASES CLASIFICATORIAS**, de la IV Copa Lipatincitos en la modalidad de patinaje artístico.



[www.lipatinantioquia.com.co](http://www.lipatinantioquia.com.co)  
[secretaria@lipatinantioquia.com.co](mailto:secretaria@lipatinantioquia.com.co)  
Calle 47 D # 75 - 106. Medellín.  
PBX: 2309890 - 3210114



# LIPATIN

LIGA DE PATINAJE DE ANTIOQUIA

¡ Deja rodar tus sueños !

**PARÁGRAFO 1:** PRIMERA FASE, el 15 de julio. COLISEO ZONA NORTE, SABANETA

**PARÁGRAFO 2:** SEGUNDA FASE 8 de septiembre, COLISEO CARLOS MAURO HOYOS

Si se presenta algún cambio se informará oportunamente.

**ARTÍCULO N° 2: PARTICIPANTES.** Podrán participar en este evento, todos los deportistas pertenecientes a las diferentes escuelas de formación y clubes afiliados y no afiliados a la Liga de Patinaje de Antioquia.

**PARÁGRAFO:** Deportistas y sus respectivas categorías con edades tomadas al 1° de enero del 2018.

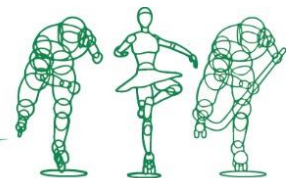
- **Categoría Formación:** (procesos de escuelas y clubes) que no sean carnetizados a nivel departamental en edades que oscilan de 5 a 10 años.

CATEGORIA	EDAD
ESPECIAL	5-6 AÑOS
FORMACIÓN	7-8 AÑOS
PROCESO	9-10 AÑOS

- **Categoría Novatos:** 5-6 años, A, B, C con el reglamento Federación Colombiana de Patinaje 2018

CATEGORIA	EDAD
NOVATOS 5-6 AÑOS	5-6 AÑOS
NOVATOS A	7 AÑOS
NOVATOS B	8/9 AÑOS
NOVATOS C	10 Y 11 AÑOS

- **Categoría Iniciación:** 6 años, 7 años, 8/9 años y pre infantil con el reglamento Federación Colombiana de Patinaje 2018



www.lipatinantioquia.com.co  
secretaria@lipatinantioquia.com.co  
Calle 47 D # 75 - 106. Medellín.  
PBX: 2309890 - 3210114



# LIPATIN

## LIGA DE PATINAJE DE ANTIOQUIA

¡ Deja rodar tus sueños !

CATEGORIA	EDAD
INICIACIÓN 6	6 AÑOS
INICIACIÓN 7	7 AÑOS
INICIACIÓN 8/9	8/9 AÑOS
INICIACIÓN PREINFANTIL	10 Y 11AÑOS

- **Categoría Menores:** Desde mini 7 a mini infantil, y transición 8, 9 y transición pre infantil con edades Reglamento 2018, según Federación Colombiana de Patinaje

CATEGORIA	EDAD
MINI 7	7 AÑOS
MINI 8	8 AÑOS
MINI 9	9 AÑOS
MINI INFANTIL	10 AÑOS
TRANSICIÓN 8	8 AÑOS
TRANSICIÓN 9	9 AÑOS
TRANSICIÓN PRE INFANTIL	10 AÑOS
TRANSICIÓN INFANTIL	11 Y 12 AÑOS

**ARTÍCULO N° 3. INSCRIPCIONES.** No habrá restricción de máximo de deportistas.

### **PRIMERA FASE**

ORDINARIAS		EXTRAORDINARIAS	
DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
Jueves, 5 de julio a las 7:00am	Sábado, 7 de julio a las 12:00pm	Domingo, 8 de julio a las 8:00am	lunes, 9 de julio a las 6:00pm



www.lipatinantioquia.com.co  
secretaria@lipatinantioquia.com.co  
Calle 47 D # 75 - 106. Medellín.  
PBX: 2309890 - 3210114



### SEGUNDA FASE

ORDINARIAS		EXTRAORDINARIAS	
DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
Jueves, 23 de agosto a las 7:00am	Sábado, 25 de agosto a las 12:00pm	Domingo, 26 de agosto a las 8:00am	lunes, 27 de agosto a las 6:00pm

**PARÁGRAFO 1:** Los valores establecidos de la inscripción son:

INSCRIPCION	CLUB	DEPORTISTA
ORDINARIA		
CLUB/ESCUELA	\$ 48.500	\$ 45.500
EXTRAORDINARIA	\$ 57.000	\$ 48.500

**PARÁGRAFO 2:** Se realizarán únicamente a través de la página web de la LIGA DE PATINAJE DE ANTIOQUIA [www.lipatinantioquia.com.co](http://www.lipatinantioquia.com.co) donde deberá ingresar a la modalidad **ARTISTICO**, sección **LIPANTINCITOS**; cada club o escuela deberá diligenciar los campos requeridos en el formulario y seguir las indicaciones de la plataforma para realizar el proceso de inscripción. La plataforma estará habilitada desde el día 5 de julio hasta el 9 julio, primera fase y del 23 al 27 de agosto, la segunda fase en los horarios establecidos.

**PARAGRÁFO. 3.** La programación de las fases clasificatorias, se publicarán (3) tres días antes, con los respectivos ordenes de salida.

**ARTICULO N°4** Para las fases clasificatorias deben cumplir los siguientes elementos mínimos en dos pruebas en forma de circuito de habilidades para acumular puntos.







Categorías: Formación, Novatos e Iniciación:

➤ Especial y Novatos

Especial: 5-6 años, Novatos 5-6, y novatos A

PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA
<ul style="list-style-type: none"><li>• Slalom dos pies de frente</li><li>• Bolitas de frente</li><li>• Dos saltos dos pies de frente</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desplazamiento cruzado en (8) por toda la pista de frente</li><li>• Carrito dos pies atrás mínimo 5 segundos</li></ul>

➤ Formación y Novatos

Formación 7-8 años Proceso 9-10 años y Novatos B novatos C

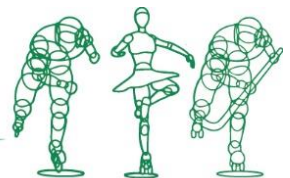
PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA
<ul style="list-style-type: none"><li>• Salida de figura</li><li>• Garza pie derecho mínimo 5 segundos</li><li>• Garza pie izquierdo mínimo 5 segundos</li><li>• Salto 2-1 pie de frente</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desplazamiento cruzado de frente en ocho que cubra la pista</li><li>• Carrito un pie espalda mínimo 5 segundos.</li></ul>

➤ Iniciación

6 años, 7 años

PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA
<ul style="list-style-type: none"><li>• Desplazamiento de frente en ocho que cubra toda pista</li><li>• Media luna, externa. mini</li><li>• Media luna interna</li><li>• Salto media vuelta 2-1 pie de frente a espalda</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Giro dos pies (cualquiera) mínimo 3 vueltas</li><li>• Extensión mínimo 5 segundos</li></ul>

➤ Iniciación





# LIPATIN

## LIGA DE PATINAJE DE ANTIOQUIA

¡ Deja rodar tus sueños !

8/9 años y pre infantil

PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA
<ul style="list-style-type: none"><li>• Desplazamiento cruzando de frente y espalda en ocho que cubra toda pista</li><li>• Ángel de espalda mínimo 5 segundos</li><li>• Cisne, mínimo 5 segundos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingles</li><li>• Giro un pie (cualquiera) mínimo de 3 vueltas</li></ul>

Categoría Menores:

PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA
<ul style="list-style-type: none"><li>• Desplazamiento en ocho cruzando de espalda que cubra toda pista</li><li>• Un salto sencillo reconocido</li><li>• Ángel caracol de frente o espalda mínimo 5 segundos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingles</li><li>• Giro un pie (cualquiera) mínimo de 3 vueltas</li></ul>

**PARAGRÁFO 1: PUNTOS A CLASIFICAR.** Los (6) SEIS primeros tendrán la siguiente puntuación en cada una de las pruebas de cada fase clasificatoria.

CLASIFICACIÓN	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA
1	7	7
2	5	5
3	4	4
4	3	3
5	2	2
6	1	1



www.lipatinantioquia.com.co  
secretaria@lipatinantioquia.com.co  
Calle 47 D # 75 - 106. Medellín.  
PBX: 2309890 - 3210114



**PARÁGRAFO 2:** Al concluir las fases clasificatorias, calificarán directamente a la final los seis (6) primeros de cada categoría que hayan obtenido el mayor puntaje, en la sumatoria de la general individual.

**PARAGRÁFO 2.1:** Los deportistas que clasificaron a la final deben de realizar dos pruebas para la IV COPA LIPATINCITOS.

La primera prueba: Será de circuito de habilidades que contiene los elementos enunciados:

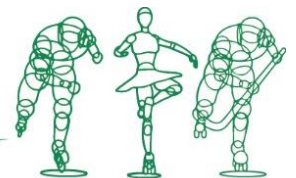
Categorías: Formación

- Especial Formación y proceso  
5-10 años

PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA
<ul style="list-style-type: none"><li>• Salida de figura</li><li>• Slalom dos pies</li><li>• Bolitas</li><li>• Salto dos pies</li><li>• Desplazamiento en ocho cruzando de frente</li><li>• Carrito dos pies</li></ul>	Programa único Tiempo: 1:30+/-10segundos <ul style="list-style-type: none"><li>• Desplazamiento de frente o espalda</li><li>• Media luna externa o interna</li><li>• Un Salto de media o vuelta completa (cualquiera reconocido)</li><li>• Un arabesco</li><li>• 1 Giro dos o un pie (cualquiera y reconocido)</li></ul>

**PARAGRÁFO 2.1.1: Programa único:** Las categorías, de formación (Especial, Formación, Proceso) Deben realizar un programa de 1:30+/-10 segundos Con un programa único EXCLUSIVAMENTE en el orden señalado. La creatividad, expresión corporal, el seguir la musicalidad dará bonificaciones en la nota B; +0.2

**PARAGRÁFO 3** Las categorías Novatos competirán su respectivo circuito de habilidades y el programa único. Iniciación deberán realizar un trabajo de pie primario con mínimo tres elementos reconocidos de danza en diagonal que cubra  $\frac{3}{4}$  partes de la pista. Y la segunda prueba, es su programa único.







# LIPATIN

LIGA DE PATINAJE DE ANTIOQUIA

¡ Deja rodar tus sueños !

**PARAGRÁFO 4.** Las Menores: realizaran un trabajo de pie secundario en diagonal que cubra las  $\frac{3}{4}$  partes de la pista, con mínimo tres elementos reconocidos de danza. Y la segunda prueba, es su programa único.

Estas categorías (Novatos, Iniciación, Menores) hacen su programa único según el reglamento vigente 2018; ambos publicados por parte de la Federación Colombiana de Patinaje.

**ARTÍCULO N°5. DIRECCIÓN TÉCNICA DEL TORNEO.** La dirección técnica del evento estará a cargo del Comisión departamental de la modalidad de Patinaje Artístico.

**ARTÍCULO N°6: AUTORIDADES DEL EVENTO.** La máxima autoridad técnica está a cargo de la comisión departamental de la modalidad de patinaje artístico. La máxima autoridad de juzgamiento son los jueces árbitros nombrados por el colegio Departamental de Jueces. La máxima autoridad disciplinaria es la Comisión Disciplinaria del Evento. La máxima Autoridad Administrativa estará a cargo del Coordinador de la modalidad.

- La máxima autoridad técnica estará a cargo de la Comisión Departamental
- La máxima autoridad de Juzgamiento son los jueces árbitros nombrados por el Colegio Departamental de Jueces.
- La máxima autoridad disciplinaria es la Comisión Disciplinaria del evento.
- La máxima autoridad Administrativa estará a cargo de la Liga de Patinaje de Antioquia, representada por el coordinador de la modalidad.

**ARTÍCULO N°7: SEGUROS DE ACCIDENTES.** La Liga De Patinaje De Antioquia, Inder Medellín y la Alcaldía de Medellín, no asume ninguna responsabilidad por accidentes o incidentes que se puedan presentar durante el desarrollo del evento; por tal razón, cada deportista, delegado entrenador deberá contar con su seguro de accidentes vigente, servicios médicos vigentes, EPS o salud prepagada, etc. Quedando todo deportista bajo la responsabilidad de la delegación y el delegado de cada Club participante.



[www.lipatinantioquia.com.co](http://www.lipatinantioquia.com.co)  
[secretaria@lipatinantioquia.com.co](mailto:secretaria@lipatinantioquia.com.co)  
Calle 47 D # 75 - 106. Medellín.  
PBX: 2309890 - 3210114





# LIPATIN

LIGA DE PATINAJE DE ANTIOQUIA

*¡ Deja rodar tus sueños !*

Los deportistas y los padres de familia o acudientes en el caso de los menores de edad, suscribirán con la inscripción la exclusión de responsabilidad, bajo la premisa de la alta accidentalidad en el patinaje y que son hechos que están por fuera del alcance de la entidad.

Considerado el nivel de accidentalidad que se presenta en esta modalidad, se exigirá para todas las categorías el uso del kit de protección, que exige cada modalidad. La Liga de Patinaje de Antioquia, no se hace responsable de lesiones.

**ARTICULO N°8:** Los deportistas y los padres de familia o acudientes en el caso de menores de edad, suscribirán con la inscripción la autorización a la Liga de Patinaje de Antioquia el uso de las imágenes realizadas en estas actividades, que podrán ser publicadas en la página web o redes sociales de la Liga de Patinaje de Antioquia.

**ARTICULO N° 9. COMISION DISCIPLINARIA.** Estará conformada por el juez árbitro del evento, por un delegado de los clubes que se escogerá en la reunión informativa y un representante de la Liga.

**PARAGRAFO 1.** Delegados, técnicos, deportistas y miembros de los clubes que no mantengan un comportamiento adecuado durante todo el desarrollo del evento y una conducta conforme a los principios de honestidad, respeto y juego limpio, podrán recibir sanciones disciplinarias por parte de la comisión respectiva del evento. Se consideran comportamientos indebidos por situaciones que se presenten desde dos horas antes de iniciarse el evento y hasta dos horas después de finalizado el mismo, los siguientes:

- Las agresiones físicas y verbales dentro y/o fuera de competencia.
- Obstaculizar el normal desarrollo de una prueba.
- El incitar o promover reclamos no adecuados.
- Alentar al público contra los jueces o contra las autoridades del evento. Las conductas anteriores, se aplicarán al club en donde uno de sus deportistas, delegados, padres de familia y entrenadores, se compruebe que incurra en uno de estos comportamientos.

**PARAGRAFO 2.** Con el fin de asegurar el cabal cumplimiento de la programación, los deportistas deberán estar listos CON UNA HORA Y MEDIA DE ANTELACION A LA PROGRAMADA.



[www.lipatinantioquia.com.co](http://www.lipatinantioquia.com.co)  
[secretaria@lipatinantioquia.com.co](mailto:secretaria@lipatinantioquia.com.co)  
Calle 47 D # 75 - 106. Medellín.  
PBX: 2309890 - 3210114



# LIPATIN

LIGA DE PATINAJE DE ANTIOQUIA

¡ Deja rodar tus sueños !

**ARTÍCULO N°10: PREMIACIÓN.** Se premiara de la siguiente manera:

En la última fase clasificatoria todos recibirán medalla de participación, y los seis (6) primeros destacados en la sumatoria de la general individual, quedaran automáticamente inscritos para la gran final.

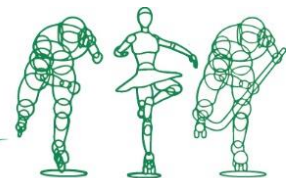
**ARTÍCULO N°11:** Todos los Aspectos NO previstos en la presente Resolución, serán resueltos por la COMISIÓN DEPARTAMENTAL Aprobado por El Comité Ejecutivo de La liga de Antioquia.

**ARTÍCULO N°12:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición, será publicada en la página Web de la Liga y copia de ella será entregada a los Clubes que la soliciten. Dada en Medellín, 3 días del mes de julio de 2018.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

**TULIO GILBERTO ANGEL ANGEL**  
Presidente

**ISABEL CRISTINA CORREA**  
Secretaria



[www.lipatinantioquia.com.co](http://www.lipatinantioquia.com.co)  
[secretaria@lipatinantioquia.com.co](mailto:secretaria@lipatinantioquia.com.co)  
Calle 47 D # 75 - 106. Medellín.  
PBX: 2309890 - 3210114